



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL
NIT. 800012638-2

Secretaría General y de Gobierno

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que EDGAR FARLEY TONCON TORRES identificado con Cédula de Ciudadanía No. 4.153.642 de Hato Corozal ha cumplido con las obligaciones para el pago de la quinta (05) acta final del (CONTRATO / CPS) No. **110.10.01.0020** de fecha 05 de febrero de 2021, cuyo objeto es "**APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL RIESGO DE DESASTRES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA EN LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE**", celebrado con LA ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la Tesorería de la ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	PLAZO
CPS	0035	8.000.000	0053	8.000.000	224217	Fortalecimiento de Los comités de Prevención y Atención de desastres	CINCO (05) MESES

NOTA: En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	VALOR	No. CDP	No. RP	PLAZO
PRORROGA No. XX	(Valor en Números)	XXX	XXX	XXXXXX
ADICIONAL No. XX	(Valor en Números)	XXX	XXX	XXXXXX

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

Nº PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSION	ARL
8613948426	06-2021	113.600	145.400	4.800
8614120442	07-2021(04dias)	15.200	19.400	700

FORMA DE PAGO La Alcaldía Municipal pagará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: cinco (05) actas parciales mensuales por un valor de un millón seiscientos Mil Pesos M/Cte. (\$1.600.000), Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por valor de un millón seiscientos Mil Pesos M/Cte. (\$1.600.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales

VALOR A PAGAR: \$1.600.000 MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE

SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR: 0.0

LUGAR DE EJECUCIÓN: HATO COROZAL – CASANARE

PERIODO: Durante el tiempo comprendido entre el 05 de junio al 04 de julio de 2021.

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. Se expide en Hato Corozal a los 06 días del mes de julio de 2021

LUIS FRANCISCO CALA CASTRO
SUPERVISOR